

COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIATELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Ciudad de Panamá, 22 de enero de 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV"), por este medio tenemos a bien comunicar formalmente la existencia de cambios en el porcentaje de la tenencia accionaria de los accionistas controlantes de TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. (el "Emisor"), luego de la adquisición de acciones de Millicom International Cellular S.A. (Beneficiario final del Emisor), por parte de Atlas Luxco, S.á.r.l. (Atlas). Estas acciones representan actualmente un 29.14%, del capital accionario de Millicom International Cellular S.A., conforme al formulario estándar de notificación ante la Comisión de seguridad y valores (Security and Exchange Commission) de Washington, D.C. del 17 de enero de 2024.

Atentamente, TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.

Mariel Díaz
Apoderada General